

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO QUE OPERA LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS COMUNITARIOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO.

La Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios, con domicilio en Calle Luis Cabrera No. 135 entre Av. Calzada Veracruz y Av. de los Héroes de la Colonia Adolfo López Mateos, C.P. 77010, Chetumal, Quintana Roo, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable, es responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos a través del Padrón de Beneficiarios del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, cuya concentración recae en esta Dirección.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de integrar una base de datos del total de la población atendida y el total de servicios otorgados como parte del Programa de Salud y Bienestar Comunitario. La información será concentrada y utilizada por la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios, para la elaboración de informes, generación de estadísticas y para concentrar y trasladar información a dependencias estatales y federales. La finalidad de esta acción es conocer el impacto en el Desarrollo Social, de acuerdo con la demanda de atención por programa dentro de la dependencia.

Para la correcta ejecución del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios del SEDIF podrá recabar y dar tratamiento a los siguientes datos personales:

- Nombre completo.
- Domicilio.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Edad.
- Lugar de Nacimiento
- Fecha de nacimiento.
- Sexo.
- Estado Civil.

En relación con los datos sensibles, no se recabarán salvo aquellos que sean estrictamente necesarios para garantizar la correcta entrega de los apoyos o en cumplimiento con la normatividad vigente. En caso de que sea necesario

recabar datos sensibles, se obtendrá su consentimiento expreso y por escrito del titular.

Los datos sensibles que pudiesen solicitarse son:

- Origen racial o étnico.
- Estado de salud pasado, presente o futuro.

Transferencia de Datos.

La **Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios**, podrá transferir los datos personales recabados a autoridades, entidades, organismos y dependencias gubernamentales, de acuerdo al artículo 67 párrafo II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2026, en el marco de los programas de asistencia social implementados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), de acuerdo al artículo 19, inciso II, de la Ley en mención.

Dicha transferencia se realiza con fundamento en los artículos 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO) y 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), los cuales permiten la transferencia de datos personales entre sujetos obligados cuando esté prevista en una ley o sea necesaria para el ejercicio de funciones propias de las autoridades.

Por lo anterior, el tratamiento de los datos personales se realizará conforme a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, garantizando en todo momento la confidencialidad y seguridad de la información.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Sistema DIF Estatal en <https://dif.qroo.gob.mx/index.php/avisos-de-privacidad/> o bien de manera presencial en la **Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Sistema DIF Estatal** en el horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; teléfono 983 832 22 24 ext. 102.